



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
COOAUTÓNOMA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2017**

A la honorable Asamblea.

Para el Consejo de Administración y la Gerencia es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente de la Cooperativa para el ejercicio del año 2017.

Nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior, sino por la naturaleza propia de la economía y la normatividad aplicable. Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de nuestra empresa en el 2017 y los aspectos sustantivos que son previsibles para el 2018, desarrollamos los aspectos más destacables y que se presentan a continuación.

1.- INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El Consejo de Administración y la Gerencia realizaron y ejecutaron las acciones planeadas de acuerdo al presupuesto establecido para el año 2017 descritas a continuación:

- ✓ En el año 2017 la Cooperativa siguió apalancándose con recursos propios y se utilizó un crédito con el Banco Coopcentral por valor de \$100.000.000, cancelándose en su totalidad en el ejercicio del 2017. Por lo cual se cuenta con un cupo pre aprobado de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000).
- ✓ Mantener con la política establecida por parte del Consejo de Administración de otorgar créditos a los asociados hasta diez (10) veces los aportes sociales ajustados a la capacidad de descuento del solicitante y al límite máximo establecido de cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes que equivalen a \$29.508.680.
- ✓ El Consejo de Administración en el año 2017 aprobó 44 créditos por el valor de \$ **265.736.112**.
- ✓ La Gerencia de acuerdo a su facultad otorgada por el Consejo de Administración para aprobar créditos por valores inferiores a tres (3) salarios mínimos, en el año 2017 aprobó 302 solicitudes correspondientes a la suma de \$ **259.184.926**.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
COOAUTÓNOMA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2017**

- ✓ Se consolida la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017 con un total de \$ **1.609.442.294**.
- ✓ A diciembre 31 de 2017 la Cooperativa cuenta con un total de 425 asociados conformados por 216 asociados con contrato a término indefinido, 137 asociados con contrato a término fijo, 70 asociados hora cátedra, 11 asociados pensionados y 2 empleados de la cooperativa.
- ✓ La administración dio cumplimiento al pago de impuestos en las fechas establecidas y realizó los reportes de control de legalidad ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ El Registro Único Empresarial ante la Cámara de Comercio se encuentra al día y activa.
- ✓ El Consejo de Administración estableció la entrega de auxilios educativos en el año 2017 beneficiando a 59 hijos de asociados, para un total de recursos invertidos de **\$8.800.000**.
- ✓ Se efectuó la revalorización de aportes del año 2016 por valor de **\$5.408.923**, entre los asociados depositando en sus aportes sociales el valor correspondiente.
- ✓ La Administración aprobó los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF con sus respectivas revelaciones dando cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, donde se orienta a las empresas la adopción de estándares internacionales en materia contable.
- ✓ Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 se encuentran reexpresados bajo NIIF para efectos de comparabilidad con el 31 de diciembre de 2016 y de acuerdo a lo establecido por la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de 2013.
- ✓ La Cooperativa continúa vinculada al Fondo Nacional de Garantías CONFÉ; para cobertura de créditos sin codeudor. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene por esta línea una cartera total de **\$829.742.436**.
- ✓ La entidad reporta y consulta ante las centrales de riesgo la información de créditos de los asociados, herramienta que permite consultar y evaluar el endeudamiento de la base social.
- ✓ La Cooperativa en calidad de asociada de Equidad Seguros, por disposición de la Asamblea General aprobó que las entidades afiliadas realizaran aportes extraordinarios de acuerdo al valor de los activos. A nuestra entidad le correspondió incrementarlos en \$ **2.950.868**, para un total de aportes sociales de **\$10.725.685**.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
COOAUTÓNOMA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2017**

- ✓ La administración continúa incentivando a los asociados en el uso de la página web institucional.
- ✓ Se inició la emisión del boletín institucional con el objetivo de dar a conocer la comunidad universitaria nuestra entidad solidaria.
- ✓ Se realizó campaña en el mes de noviembre para nuevos asociados, en la cual el valor de su inscripción, se le sumó a sus aportes.
- ✓ La entidad direcciona a los exasociados que se encuentran en mora en el pago de sus obligaciones a la empresa Gesticobranzas paracobro pre jurídico o jurídico, si es del caso.
- ✓ Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones al 31 de diciembre de 2017.

2.- COMPOSICIÓN FINANCIERA.

Los activos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2017, ascienden a la suma de **\$1.818.867.71**, que corresponden en su mayor porcentaje a la cartera de créditos de los asociados de **\$ 1.609.442.294**.

Los pasivos al 31 de diciembre de 2017 corresponden a un total de **\$101.773.051** representado su mayor valor así: **\$59.829.161** descuentos de nómina y se aplican en enero del 2018 (50% descuentos asociados de enero) **\$2.552.264** en aportes por reintegrar a exasociados y **\$36.780.340** que corresponden a saldos en fondos sociales, obligaciones laborales, provisiones y proveedores por cancelar.

El Patrimonio total de la Cooperativa cerró al 31 de diciembre de 2017 en **\$ 1.717.094.019** y los rubros más representativos corresponden a los aportes sociales de los asociados que ascienden a la suma de **\$ 1.192.433.284**; Reserva de protección de aportes en **\$ 93.784.882** y el Fondo Procede que se incrementó en **\$43.747.975** durante el año 2017 con un saldo de **\$384.904.857**.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
COOAUTÓNOMA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2017**

ESTADO DE RESULTADOS.

La colocación de cartera permitió generar ingresos totales de **\$290.147.706**, en comparación con el año 2016, se incrementaron los ingresos por cartera en **\$ 26.386.517**, aunque la meta propuesta para el año 2017 no se alcanzó en un 14%, debido a la ausencia de operaciones de créditos en algunos meses del año, lo que generó por parte de la administración una revisión a las tasas de intereses, presentando cambios en la reducción del 1.6% al 1.4% e incentivos en la tasa de interés para los créditos sobre aportes.

Los gastos totales de la Cooperativa fueron de **\$279.797.819**, distribuidos en un **28.30%** por gastos de personal (salarios, prestaciones de ley y pago de parafiscales), **51.81%** a gastos generales (administrativos), **15.78%** a incremento del Fondo Procede y gastos bancarios 4x1000, financiación externa del **4.11%**.

Se destaca en los gastos generales, la apropiación de **\$38.009.675**, con cargo al excedente del ejercicio al 31 de diciembre de 2017, aprobado por el Consejo de Administración, para cubrir el excedente de los gastos asumidos por el Fondo de Bienestar Social y que corresponde a la cobertura de las actividades para el asociado y su familia, ejecutadas en el transcurso del año 2017 (Día de la familia, cursos, talleres, celebración del día del niño, fiesta de fin de año, entrega de kits escolares y obsequio de navidad) y la suma de **\$1.001.861**, para cubrir la demanda de los auxilios de solidaridad, terminando al 31 de diciembre de 2017 con un excedente de **\$ 10.349.887** a disposición de la Asamblea General.

3.- INVERSIÓN SOCIAL

La Cooperativa dando cumplimiento a lo dispuesto por la Supersolidaria invirtió el 20% de los excedentes del año 2016 en educación formal por el valor de **\$3.605.949**, en el proyecto educativo, aprobado por la Secretaría de Educación Municipal y que consistió en la dotación de 38 puestos escolares y un tablero a la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, de la ciudad de Santiago de Crédito.

4.- CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LEGAL

Las normas legales por las cuales se rige Cooautónoma son las siguientes: Ley 79 de 1988 Ley Marco del Sector Cooperativo. Ley 454 de 1998 Complementa la Ley 79 de 1988. Ley 1314 de 2009 Ley de Convergencia de las Normas Contables Colombianas. Circular Básica



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
COOAUTÓNOMA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2017**

Contable y Financiera Circular Externa 004 de 2008. Circular Básica Jurídica Circular Externa 007 de 2008. Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 Por el cual se reglamenta el artículo 19 y el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario referente al Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones. Estatutos Tributarios Municipales y Nacionales Marco legal que reglamenta los impuestos municipales y nacionales. Régimen Laboral Colombiano Regula la relación laboral y de contratación.

Estado de cumplimiento a las normas de propiedad intelectual. En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 certificamos a los asociados, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual, son utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Artículos 11 y 12 nos permitimos informar que Cooaución cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

A la fecha no existen procesos legales en curso a favor o en contra de la Cooperativa y la Administración entregó oportunamente el respectivo informe a la Revisoría Fiscal.

La Cooperativa en el corto y mediano plazo no presenta problemas de índole técnico, jurídico y económico, es una entidad en marcha sin ánimo de lucro rentable y por su objeto social, los aportes son garantías en primer orden. Adicional, se cuenta con las respectivas pólizas de vida deudores, manejo global y garantías personales de los asociados.

La Administración para este año se encuentra obligada a la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), lo que obliga a realizar cambios de legalidad en el estatuto de la entidad y contratará una persona externa quien realizará la labor de oficial de cumplimiento.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
COOAUTÓNOMA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
INFORME DE GESTIÓN 2017**

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2018

- Planeación estratégica 2018-2022, la cual permitirá establecer nuevos servicios y unidades de negocio para beneficio del asociado y su familia.
- Buscar servicios diferenciales con aliados estratégicos.
- Ampliar la cobertura de créditos hasta un valor de \$ 35.000.000, sujeto a las condiciones específicas y requisitos establecidos en el reglamento de crédito.
- Realizar actividades y planes de recreación a precios competitivos.
- Ampliar la cobertura de los auxilios de solidaridad.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a los asociados, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos. De igual forma, agradecemos a cada uno de los colaboradores de la Cooperativa por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

Para finalizar, hacemos un llamado respetuoso y cordial a nuestros asociados para que participen en las diferentes jornadas programadas a través de la Administración.

JORGE HUMBERTO MARÍN MARTÍNEZ
Presidente Consejo de Administración

JANNETH RODRÍGUEZ BOLAÑOS
Gerente

“Un barco no irá hacia delante si cada uno rema a su propio modo.”

Proverbio Swahili